



PUNTA ARENAS, 13 MAR. 2017

NUM. 552 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ **Antecedente N°975/2017**, que originó el Decreto Alcaldicio N°477 de fecha 06 de marzo de 2017, que aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública "Servicio de Retiro, Traslado y Aparcamiento de Vehículos", ID 2348-10-LP17;
- ✓ Correo electrónico, de fecha 03 de marzo de 2017, del Administrador Municipal (S);
- ✓ Resolución Alcaldía, contenida en correo electrónico de fecha 03 de marzo de 2017;
- ✓ Correo electrónico, de fecha 06 de marzo de 2017, del Administrador Municipal (S);
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios N°3515 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2016 y N°1451 (Sección "D") de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada "**SERVICIO DE RETIRO, TRASLADO Y APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS**", ID 2348-10-LP17, la que estará conformada por los funcionarios que a continuación se señalan:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad Jurídica	Dirección
DON CLAUDIO OYARZO PAREDES	Directivo	5°	Planta	Alcaldía
DON VICTOR SOTO VILLEGAS	Jefatura	11°	Planta	Dirección de Operaciones
DON VICTOR VELÁSQUEZ CÁRCAMO	Profesional	8°	Planta	Dirección del Tránsito

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



[Signature]
ORITA MAGNA VELOSO
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
CLAUDIO RADÓNICH JIMÉNEZ
 ALCALDE
 MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

CRJ/RVC/OMV/mha.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- Dirección del Tránsito
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- O.I.R.S
- Antecedentes
- Archivo.-